

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Naturalización de pinares en la provincia de Córdoba, t.m. de Montoro.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba.

d) Plazo de ejecución: 36 meses.

## 3. Tramitación y procedimiento:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Tramitación: Ordinaria.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Dos millones doscientos veintiocho mil doscientos noventa euros con siete céntimos 2.228.290,07 euros (sin IVA). Financiación Europea: 70% FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional).

## 5. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, sin IVA.

## 6. Obtención de documentación e información.

a) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratación>.

b) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>.

c) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural. Servicio de Restauración del Medio Natural.

d) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.

e) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

f) Teléfono: 955 003 400.

g) Fax: 955 003 775.

h) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta finalización del plazo de presentación.

## 7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo: K; Subgrupo: 6; Categoría: d.

c) Solvencia económica y financiera, solvencia técnica o profesional: Según Anexo II. PCAP.

## 8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.)

b) Documentación a presentar: La exigida en el PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Registro General de la Consejería de Medio Ambiente.

2. Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, planta baja.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

## 9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, planta baja.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, Sevilla, 41071.

c) Apertura técnica: El martes 22 de febrero de 2011, a las 9,00 horas.

d) Apertura de oferta económica: El viernes 4 de marzo de 2011, a las 9,00 horas.

## 10. Otras informaciones.

Publicidad e información: Esta inversión está financiada por la Unión Europea con cargo a fondos FEDER, lo que se indica a efectos de publicidad (Ver PCAP).

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de diciembre de 2010.- El Director General, Francisco Javier Madrid Rojo.

*RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la contratación de obra que se indica por el procedimiento abierto. (PD. 3307/2010).*

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Conse-

jería de Medio Ambiente, D.G. de Gestión del Medio Natural, ha resuelto convocar la contratación de la obra que se indica mediante el procedimiento abierto.

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural.

c) Número de expediente: 744/10/M/00.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Cortafuegos mecanizados en la provincia de Cádiz.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Cádiz.

d) Plazo de ejecución: 36 meses.

## 3. Tramitación y procedimiento.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Tramitación: Ordinaria.

## 4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: Trescientos ocho mil treinta y cuatro euros con catorce céntimos. 308.034,14 euros (sin IVA).

Financiación Europea: 70% FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional).

## 5. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, sin IVA.

## 6. Obtención de documentación e información.

a) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratación>.

b) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>.

c) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural. Servicio de Restauración del Medio Natural.

d) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.

e) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

f) Teléfono: 955 003 400.

g) Fax: 955 003 775.

h) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta finalización del plazo de presentación.

## 7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría, b.

b) Solvencia económica y financiera, solvencia técnica o profesional: Según Anexo II. PCAP.

## 8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: La exigida en el PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Registro General de la Consejería de Medio Ambiente.

2. Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, planta baja.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

## 9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, planta baja.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50. Sevilla, 41071.

c) Apertura técnica: El viernes 18 de febrero de 2011, a las 9,00 horas.

d) Apertura de oferta económica: El martes 1 de marzo de 2011, a las 9,00 horas.

## 10. Otras informaciones.

Publicidad e información: Esta inversión está financiada por la Unión Europea con cargo a fondos FEDER, lo que se indica a efectos de publicidad. (Ver PCAP).

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de diciembre de 2010.- El Director General, Francisco Javier Madrid Rojo.